



SÍNTESIS INFORMATIVA

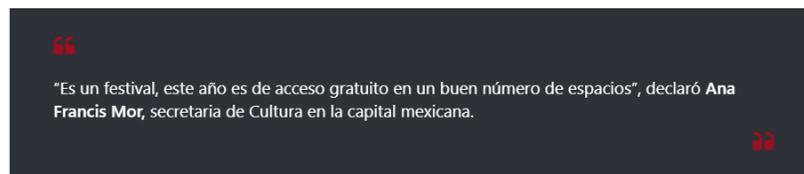
Miércoles 09 de abril del 2025

Ana Francis Mor "Cácaro: la pachanga de cine mexicano"

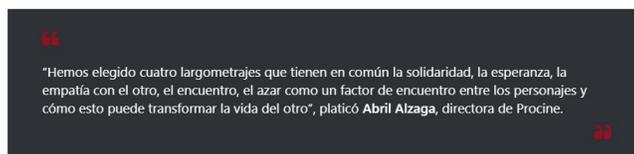
Día	Sección	Medio	Autor
08/04/ 2025	Cultura	Once Noticias	Saraí Campech



Las narrativas en el cine sobre México son diversas, sin embargo se ha puesto mayor acento en las que exacerbaban las violencias, ante ese panorama, surgió "Cácaro: la pachanga de cine mexicano", iniciativa que comenzará este 9 de abril en Ciudad de México.



Se proyectarán 4 largometrajes y 4 cortos con una mirada distinta.



Otros Portales: [La Octava](#)

Secretaría de Cultura CDMX

Proyección de Película

Día	Sección	Medio	Autor
09/04/ 2025	Comunidad	Excélsior	Hilda Castellanos

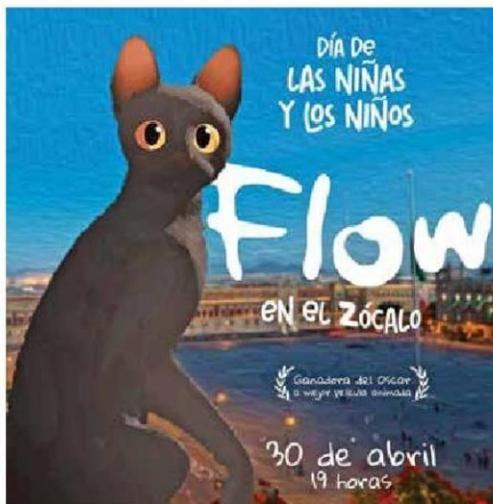


Foto: Tomada de X

La cinta ganadora como la Mejor Película Animada en los Premios Oscar 2025 se proyectará de manera gratuita.

30 DE ABRIL

Celebrarán con *Flow* en el Zócalo

POR HILDA CASTELLANOS
hilda.castellanos@glmm.com.mx

La Plaza de la Constitución se transformará el 30 de abril en una gran sala de cine para celebrar el Día de la Niña y el Niño, ya que se proyectará *Flow*, la más reciente película de animación ganadora del Oscar.

La presentación, totalmente gratuita, está organizada por la Secretaría de Cultura local y comenzará a las 19:00 horas para ofrecer una experiencia emocional y visual a menores y adultos.

“Una tarde llena de aventura, amistad y diversión

para toda la familia”, anunció la dependencia en su cuenta de X, junto al cartel de *Flow*.

Se trata de una joya de la animación independiente que narra, sin diálogos ni presencia humana, la historia de un gato que, tras una gran inundación, forma una improbable alianza con otros animales para sobrevivir.

La cinta ha conmovido a públicos de todas las edades por su sensibilidad, mensaje ecológico y calidad visual.

Desde su estreno, *Flow* ha acumulado más de 30 premios internacionales y el pasado 2 de marzo se coronó como la Mejor Película Animada en los Premios Oscar 2025. En taquilla, rompió récord al convertirse en la cinta animada independiente con más ingresos de la historia.

Secretaría de Cultura CDMX Proyección de Película

Día	Sección	Medio	Autor
09/04/ 2025	Desfile	La Razón	Redacción

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING



**¡Prepara las palomitas!,
Flow llega al Zócalo**

PARA CELEBRAR el Día de las Niñas y los Niños, se proyectará el filme ganador del Oscar a Mejor Película Animada, el próximo 30 de abril a las 19:00 horas, en el Zócalo de la Ciudad de México. Aborda la amistad, la interdependencia y el equilibrio con la naturaleza.

Artistas piden más seguridad tras accidente

Por Rodrigo Carrasco

Los artistas de la industria del espectáculo en México piden mayor seguridad tras el accidente que sufrió el cantante y compositor mexicano Juan Luis Rivera el pasado 27 de marzo en un concierto en el Zócalo de la Ciudad de México. Rivera sufrió una fractura de la columna cervical y una lesión en el hombro izquierdo tras caer desde un escenario de 15 metros de altura.

“Queremos que se tomen medidas para evitar que esto vuelva a suceder”, dijo Rivera. “Es importante que se establezcan protocolos de seguridad más estrictos y que se capaciten a los personal de seguridad”, agregó.

El accidente ocurrió por un problema técnico en el escenario que provocó que Rivera se resquebrajara y cayera. El incidente ocurrió a las 21:30 horas, cuando Rivera estaba en el escenario cantando. Él cayó desde un escenario de 15 metros de altura y se golpeó la cabeza y el hombro izquierdo.

Después del accidente, Rivera fue trasladado al Hospital General de México y se le realizó una cirugía para reparar la fractura de la columna cervical. Actualmente, Rivera se encuentra en recuperación y se espera que pueda regresar a los escenarios en un futuro cercano.

El accidente ha generado preocupación entre los artistas y el público. Muchos se preguntan cómo pudo suceder algo así en un evento tan grande. Algunos artistas han expresado su solidaridad con Rivera y han pedido que se tomen medidas para evitar que esto vuelva a suceder.

“Este es un llamado de atención”, dijo uno de los artistas. “Queremos que se tomen medidas para garantizar la seguridad de todos los artistas que participan en eventos en el Zócalo”, agregó.

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México se comprometió a investigar el accidente y a tomar las medidas necesarias para evitar que esto vuelva a suceder. “Vamos a trabajar en conjunto con los artistas y el público para garantizar la seguridad de todos”, dijo el secretario de Cultura.

CONCESIONARIA DEL PARQUE BICENTENARIO TIENE UN HISTORIAL DE DENUNCIAS

Empresa ya es investigada

En 2019, la entonces alcaldesa de María Gabriela Saldaña Malo adelantó un Proyecto de Expediente de Investigación (PEI) en las normas, en 2023 falló un litigio en un accidente.

Una concesionaria de la ciudad de México tiene un historial de denuncias por problemas de seguridad en el Parque Bicentenario. La empresa, que opera el parque desde 2019, ha sido denunciada por problemas de mantenimiento y seguridad.

En 2019, la entonces alcaldesa de María Gabriela Saldaña Malo adelantó un Proyecto de Expediente de Investigación (PEI) en las normas, en 2023 falló un litigio en un accidente. La empresa, que opera el parque desde 2019, ha sido denunciada por problemas de mantenimiento y seguridad.

“Queremos que se tomen medidas para garantizar la seguridad de todos los visitantes del parque”, dijo Saldaña Malo. “Es importante que se establezcan protocolos de seguridad más estrictos y que se capaciten a los personal de seguridad”, agregó.

El accidente ocurrió por un problema técnico en el escenario que provocó que Rivera se resquebrajara y cayera. El incidente ocurrió a las 21:30 horas, cuando Rivera estaba en el escenario cantando. Él cayó desde un escenario de 15 metros de altura y se golpeó la cabeza y el hombro izquierdo.

Después del accidente, Rivera fue trasladado al Hospital General de México y se le realizó una cirugía para reparar la fractura de la columna cervical. Actualmente, Rivera se encuentra en recuperación y se espera que pueda regresar a los escenarios en un futuro cercano.

Desfile

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 09.04.2025

Tel. 555360-6001



**¡Prepara las palomitas!,
Flow llega al Zócalo**

PARA CELEBRAR el Día de las Niñas y los Niños, se proyectará el filme ganador del Oscar a Mejor Película Animada, el próximo 30 de abril a las 19:00 horas, en el Zócalo de la Ciudad de México. Aborda la amistad, la interdependencia y el equilibrio con la naturaleza.

Secretaría de Cultura CDMX Patrimonio Cultural

Día	Sección	Medio	Autor
09/04/ 2025	Ciudad	La Razón	Jonathan Castro



Cierres son por esta bebida, reiteran

Piden los pulqueros a Brugada reunión para regular locales

Por Jonathan Castro
jonathan.castro@razon.com.mx

El presidente de la Asociación Nacional de Pulquerías Tradicionales, César Ponce Fonseca, reiteró que los cierres de este tipo de negocios tradicionales, por parte de autoridades capitalinas, ha sido por la venta de esta bebida y no por destilados como éstas indican, por lo cual pidió un encuentro con la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

En entrevista con *La Razón*, el representante del gremio mencionó que actualmente las pulquerías El Tinalcalito y La Nueva Tacubaya, las cuales, dijo, fueron suspendidas por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) por la venta de pulque.

"Están (cerradas) por lo mismo: por vender pulque. Son pulquerías tradicionales y les piden un permiso que, obviamente, no existe", mencionó.

De acuerdo con el gremio pulquero,

EL REPRESENTANTE del gremio, César Ponce, afirma que el objetivo es que estos espacios sean reconocidos ante la ley; hoy abre La Paloma Azul, tras pagar sanción económica

EL DATO LA RESISTENCIA Pulquera, en la que están agrupados varios establecimientos que comercializan la bebida, alistan en los próximos días una manifestación cultural.

los establecimientos tradicionales y que tienen varias décadas de operación cuentan con un permiso para su funcionamiento, pero éste, desde hace 30 años, aproximadamente, ya no existe. Debido a ello, los negocios tienen que operar bajo otro giro como restaurantes, pues algunos incluyeron la venta de cerveza.

El pasado 28 de marzo el director general del Invea, Jorge Esquinca Monta-



REPRESENTANTES DE varias pulquerías capitalinas, agrupados como Resistencia Pulquera, durante un encuentro, ayer, en La Paloma Azul.

ño, afirmó a este diario que los cierres de varias pulquerías fueron por la venta de destilados, mas no por la venta de pulque.

"La venta de alcohol genera normalmente otros factores como pudieran ser ruidos y generadores de violencia. El pulque nunca ha sido un generador de conflicto. El instituto verificó seis establecimientos que fueron suspendidos específicamente por venta de destilados, no por pulque", dijo.

Al respecto, Ponce Fonseca consideró que ello sólo es un "discurso" para justificar la suspensión de los establecimientos, pues, aseguró, varios de ellos sólo venden pulque y curados.

El representante pulquero pidió a Brugada Molina y al secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, dialogar en torno a dar certeza jurídica a las pulquerías, las

cuales no son consideradas en la Ley de Establecimientos Mercantiles.

"Es importante que nuestras autoridades nos volteen a ver. Normalicemos ese marco legal, que tengamos los permisos correspondientes, no queremos estar fuera de la ley", dijo Ponce Fonseca.

Este miércoles, la pulquería La Paloma Azul, ubicada en Avenida Popocatepetl 154, alcaldía Benito Juárez, justo afuera de la estación Eje Central, de la Línea 12 del Metro, reabrirá sus puertas desde las 12:00 horas, tras ser suspendida.

La dueña del establecimiento, Guadalupe Ramírez, mencionó que el cierre del sitio fue por, presuntamente, vender alcohol y no tener permiso para ello; no obstante, únicamente vende pulque y curados. Para reabrir pagó una sanción de 30 mil pesos.

30

Mil pesos pagó de multa Guadalupe Ramírez, de La Paloma Azul, para reabrir

Secretaría de Cultura CDMX

Conciertos Masivos

Día	Sección	Medio	Autor
09/04/ 2025	Metrópoli	El Universal	Frida Sánchez



dijo que le gustaría que mantenga las vallas metálicas que lo rodean, para

Notificarán las alcaldías de los eventos masivos

Cada lunes habrá reuniones para evaluar las actividades y riesgos: Cravioto; concentraciones magnas también deben tener permiso central: Tabe

**FRIDA SÁNCHEZ,
JORGE MEDELLÍN
Y OMAR DÍAZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de los hechos en el festival Axe Ceremonia en donde perdieron la vida los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas, el secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto, anunció que todos los lunes se reunirá con los 16 alcaldes para que informen sobre los eventos masivos previstos y su nivel de riesgo, a fin de que las autoridades estén prevenidas para dar atención.

En conferencia junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el funcionario además precisó que cuando autoricen un evento que congregar a miles de ciudadanos, las alcaldías deben revisar el plan de protección civil y verificar que se cumplan las disposiciones del mismo.

“Cuando una alcaldía autorice un evento de este tipo, que congregar a miles de ciudadanos, las alcaldías tienen que revisar el plan de protección civil como marca la ley, y supervisar el desarrollo del evento”.

Agregó que “es muy importante que las alcaldías hagan su trabajo y no sólo en papel, no sólo revisar el plan de protección, sino que revisen todo, que cuando instale todo para el evento y cuando esté el propio evento, las alcaldías tienen que estar presentes, sus áreas de seguridad y protección civil”.

Por separado, en entrevista con EL UNIVERSAL, César Cravioto advirtió que “no sólo se trata de autorizar eventos y desatender el tema”, toda vez que si una demarcación autoriza un evento, debe verificar que cumpla con los parámetros de lo que se permitió.

El funcionario indicó que “está muy claro” en la Ley de Protección Civil que “la autorización de los eventos es de las alcaldías y la verificación de que el evento se desarrolle conforme a lo autorizado es de las alcaldías”.

Señaló que ante la gran cantidad de eventos que se realizan en la Ciudad de México, esta labor no podría estar centralizada.

En entrevista con este diario, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, comentó que la reunión con representantes de protección civil de las 16 alcaldías tuvo como propósito el recalcar las atribuciones que cada área tiene.

El alcalde Mauricio Tabe mencionó que, junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Pro-



Autoridades del gobierno y de las 16 alcaldías recalcaron las atribuciones en protección civil.

tección Civil, se cumplió con la atribución de verificación y seguridad al Axe Ceremonia el pasado viernes, y que un evento de tal magnitud debe tener autorización también del gobierno central.

“Y lo ha declarado la secretaria de Protección Civil; entonces, este desconocimiento de la información, pues lo que hace evidente es que la secretaria de Protección Civil quizá no le informó bien al secretario de Gobierno, porque no creo que el secretario de Gobierno tenga la mala intención de atribuirle la responsabilidad a la alcaldía, eso lo dudo”, dijo el edil.

Precisó que la Secretaría de Gobierno le tendría que pedir información a Protección Civil sobre la cantidad de eventos masivos que hayen las alcaldías, pues subrayó que las demarcaciones y Protección Civil son las que realizan de manera conjunta la labor de verificación.

“Si no le informan al secretario de Gobierno, entonces es un problema de comunicación entre el gabinete y eso pues lo tienen que resolver ellos, y con mucho gusto nosotros les compartimos de buena fe a todas las autoridades que nos lo soliciten”, acotó Tabe. ●

Congreso solicita a edil informe sobre respuesta ante la tragedia

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Congreso capitalino aprobó un punto de acuerdo para solicitar al alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, un informe sobre la elaboración, ejecución y verificación del cumplimiento del programa especial de protección civil aprobado para realizar el festival Axe Ceremonia, y para que aclare la actuación de su gobierno ante los hechos en los que murieron los fotógrafos Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas.

Originalmente, el punto de acuerdo, promovido por los diputados morenistas Cecilia Vadillo y Víctor Hugo Romo, planteaba la comparecencia del edil panista, pero los resolutivos se cambiaron y sólo le solicitaron un informe.

Durante el debate, los morenistas acusaron a Tabe por sus presuntas omisiones en materia de verificación al Parque Bicentenario, sede del festival.

Los panistas reviraron que los organizadores del evento, “a quienes no se les toca ni con el pétalo de una rosa”, deben responder, y señalaron que otras dependencias del Gobierno de la Ciudad de México también tienen facultades de verificación en espectáculos a gran escala. Además, criticaron que se busque sacar “raja política” de este tema. ●

Secretaría de Cultura CDMX

Conciertos Masivos

Día	Sección	Medio	Autor
09/04/ 2025	Ciudad	Reforma	Bernardo Uribe

César Cravioto, titular de Secgob

“Nos reunimos con las alcaldías para pedirles que, cuando se autorice este tipo de eventos, no sólo revisen el Plan de Protección Civil como marca la ley, sino que supervisen el desarrollo del mismo”.

Apretarán a alcaldías tras falla en concierto

BERNARDO URIBE *ul*

El Secretario de Gobierno de la CDMX, César Cravioto, aseguró que se buscará que las alcaldías fortalezcan sus protocolos de Protección Civil, no sólo previo a un evento masivo, sino durante el desarrollo de los mismos para garantizar la seguridad de los asistentes.

El posicionamiento del funcionario tiene lugar a cuatro días del siniestro registrado en el Festival Ceremonia, en el que dos jóvenes murieron tras el colapso de una estructura, un hecho que desencadenó un cruce de acusaciones entre el Gobierno local y la Alcaldía Miguel Hidalgo por la responsabilidad de vigilar la protección civil del evento.

Cravioto detalló que se buscará tener una reunión semanal con representantes de las 16 demarcaciones para revisar de manera individual los eventos ya autorizados y determinar su nivel de riesgo.

“El día de ayer nos reunimos con las alcaldías para pedirles que, cuando se autorice este tipo de eventos, no sólo revisen el Plan de Protección Civil como marca la ley, sino que supervisen el desarrollo del mismo, es muy importante que hagan su trabajo no sólo en papel, sino que revisen cuando se instala todo lo necesario para el evento”, dijo.

La Fiscal Bertha Alcalde indicó que las indagatorias apuntarán a esclarecer en qué momento fue colocada la estructura que colapsó y que, de acuerdo con la Alcaldía, se instaló tras la inspección en el Parque Bicentenario.

“Esto va a determinar el cuándo se pusieron las grúas y si la autoridad sabía o tenía posibilidades de saber que se iban a poner este tipo de artefactos que, como ya se ha adelantado, no eran adecuados para poder montar estructura con publicidad como se hizo en el Festival; vamos a darle toda la prioridad a esta investigación”, refirió.

Secretaría de Cultura CDMX Conciertos Masivos

Día	Sección	Medio	Autor
09/04/ 2025	CDMX	El Sol de México	Aurelio Sánchez

Reportarán eventos todas las semanas

AURELIO SÁNCHEZ

La Prensa

El Gobierno de la Ciudad de México anunció nuevas medidas para reforzar la supervisión de eventos masivos en la capital.

César Cravioto, secretario de Gobierno, informó que a partir de esta semana solicitarán a las 16 alcaldías un reporte semanal cada lunes, en el que deberán detallar los eventos que se realizarán en sus demarcaciones, así como la magnitud, características, aforos estimados y las medidas de prevención que se adoptarán.

"Este lamentable hecho no puede re-

petirse. Por ello, hemos decidido implementar un sistema de control más estricto que nos permita prevenir riesgos y garantizar la seguridad de quienes asisten a estos eventos", señaló Cravioto.

Además, subrayó que será obligatoria la presencia de personal de Protección Civil en todos los eventos públicos y privados, con el objetivo de verificar en campo que se cumplan las normas de seguridad, protocolos de evacuación y condiciones estructurales adecuadas para los montajes.

El código fiscal de la Ciudad de México ya contempla, en su artículo 143, esta obligación de reportar los eventos, sin embargo su periodicidad es mensual.

En tanto, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Bertha Alcalde Luján, aseguró que se ha abierto una carpeta de investigación prioritaria para esclarecer los hechos ocurridos durante el festival Ceremonia, celebrado en el Parque Bicentenario. La indagatoria incluye tanto a la empresa organizadora del evento como a la alcaldía correspondiente para determinar los tramos de responsabilidad en la tragedia.

Cravioto no descarta la actualización de los lineamientos técnicos que deben cumplir los organizadores, incluyendo nuevas disposiciones sobre estructuras temporales, montajes, revisión de escenarios y equipamiento.



AJUSTE

EL GOBIERNO evalúa nuevas disposiciones sobre estructuras temporales, montajes y revisión de escenarios

La alcaldía colocó

Secretaría de Cultura CDMX

Conciertos Masivos

Día	Sección	Medio	Autor
09/04/ 2025	CDMX	La Prensa	Aurelio Sánchez

TRAS TRAGEDIA EN EL FESTIVAL CEREMONIA

CdMx exigirá reporte semanal de eventos en las 16 alcaldías

AURELIO SÁNCHEZ | Im et

El secretario de Gobierno, César Cravioto, informa que, a partir de esta semana, se solicitará cada lunes, un reporte semanal

Luego del trágico accidente ocurrido durante el festival musical Axe Ceremonia, donde dos fotoperiodistas perdieron la vida tras la caída de una estructura metálica, el Gobierno de la Ciudad de México anunció nuevas medidas para reforzar la supervisión de eventos masivos en la capital.

El secretario de Gobierno, César Cravioto, informó que a partir de esta semana se solicitará a las 16 alcaldías un reporte semanal cada lunes, en el que deberán detallar los eventos que se realizarán en sus demarcaciones, así como la magnitud, características, aforos estimados y las medidas de prevención que se adoptarán.

Este lamentable hecho no puede repetirse. Por ello, hemos decidido implementar un sistema de control más estricto



El festival fue cancelado para su segundo día de actividades

que nos permita prevenir riesgos y garantizar la seguridad de quienes asisten a estos eventos", señaló Cravioto.

Además, subrayó que será obligatoria la presencia de personal de Protección Civil en todos los eventos públicos y privados, con el objetivo de verificar in campo que se cumplan las normas de seguridad, protocolos de evacuación y condiciones estructurales adecuadas para los montajes.

INVESTIGARÁN RESPONSABILIDAD DE ORGANIZADORES Y AUTORIDADES

En tanto, la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ CDMX), Bertha Alcalde Luján, aseguró que se ha abierto una carpeta de investigación prioritaria para esclarecer los hechos ocurridos durante el festival. La indagatoria incluye, tanto a la empresa organizadora del evento como a la alcaldía correspondiente, para determinar los tramos de responsabilidad en la tragedia.

"Estamos investigando cuándo y cómo fue colocada la grúa que colapsó, si contaba con los permisos necesarios y si existía conocimiento previo por parte de las autoridades locales sobre su instalación y uso", explicó la fiscal.

Cravioto adelantó que también se revisará el marco normativo que regula la realización de eventos masivos en la capital, con el fin de identificar áreas de mejora. No se descarta la actualización de los lineamientos técnicos que deben cumplir los organizadores, incluyendo nuevas disposiciones sobre estructuras temporales, montajes, revisión de escenarios y equipamiento.

El Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a los organizadores de eventos a actuar con responsabilidad, cumplir con los protocolos de seguridad, y colaborar con las autoridades para evitar tragedias.

"La seguridad no es un accesorio. Es una condición esencial para que el arte, la música y el entretenimiento se vivan con tranquilidad. No permitiremos que este tipo de hechos empañen la vida cultural y social de nuestra ciudad", concluyó Cravioto.

El Gobierno de la Ciudad de México hizo un llamado a los organizadores de eventos a actuar con responsabilidad, cumplir con los protocolos de seguridad, y colaborar con las autoridades para evitar tragedias.

MINUTO DE SILENCIO

En la sesión ordinaria del martes en el Congreso de la Ciudad de México, la presidenta de la Mesa Directiva del órgano deliberativo, la morenista Martha Soledad Ávila Ventura, pidió a las personas legisladoras presentes un minuto de silencio por el fallecimiento de Berenice Giles, de 28 años, y Miguel Ángel Hernández, de 26, a causa del accidente que se registró el sábado pasado durante el festival Axe Ceremonia en Parque Bicentenario.

Luego de que el secretario de la Mesa Directiva e integrante de la bancada de Morena, Fernando Zarate Salgado, declaró el pase de 52 congresistas, la representante popular Ávila Ventura de inmediato solicitó a los presentes en el salón de sesiones a ponerse de pie para el minuto de silencio en memoria de los fotógrafos que perdieron la vida en el lamentable accidente.

Concluido el acto en el que se recordó tanto a Berenice como a Miguel Ángel, se escucharon gritos de "justicial, justicial", con la demanda de que se esclarezcan los hechos y que se finquen responsabilidades del hecho, que se consideró, fue a causa de la negligencia de los involucrados en su organización.

De esta manera el recinto de Donceles y Allende fue eco de lo que pasó en el Parque Bicentenario el fin de semana pasado, donde una estructura no reportada a la alcaldía Miguel Hidalgo colapsó en el lugar y cobró la vida de los dos jóvenes.

Que se dé con los responsables y se haga justicia, resultó la constante de los congresistas que se sumaron al minuto de silencio a causa de la tragedia que se vivió el sábado en el Parque Bicentenario que se encuentra en Miguel Hidalgo. Con información de Arturo R. Pansza

Secretaría de Cultura CDMX

19° Edición del Gran Remate de libros

Día	Sección	Medio	Autor
08/04/ 2025	Metrópoli	La Crónica de Hoy	Gerardo Mayoral

Vuelve el Gran Remate de Libros al Monumento a la Revolución con más de 200 editoriales



Del 16 al 20 de abril, la explanada del Monumento a la Revolución será nuevamente el punto de encuentro para lectores, melómanos y cinéfilos, con la 19ª edición del Gran Remate de Libros, Discos y Películas, organizado por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y la Brigada para Leer en Libertad A.C.

Con horario de 11 a 21 horas y entrada libre, el evento reunirá a 240 casas editoriales en 214 stands que ofrecerán libros con precios accesibles, desde los 10 hasta los 150 pesos.

Bajo el lema “Salva un libro, no dejes que lo destruyan”, esta feria busca dar una segunda oportunidad a materiales que, de no venderse, corren el riesgo de ser reciclados o destruidos.

Habrán títulos para todos los públicos: libros infantiles, de divulgación científica, historia, poesía, literatura universal, cómics, novelas gráficas, textos de salud y consulta, así como artículos como libretas, separadores y juegos didácticos. Los asistentes también podrán encontrar discos de vinil, CDs y DVDs de diversos géneros musicales.

En sus ediciones 17 y 18, realizadas en marzo y agosto de 2024, el Gran Remate recibió a más de 270 mil visitantes, consolidándose como una de las ferias más queridas por el público capitalino.

Entre las editoriales participantes en esta y anteriores entregas se encuentran el Fondo de Cultura Económica, Ediciones Pentagrama, Penguin Random House, Instituto Mora, Educal, INBAL, Editorial Sexto Piso, Santillana, y el Tianguis Cultural El Chopo, entre muchas otras.

La programación completa de actividades culturales y editoriales puede consultarse en la Cartelera de la Ciudad de México (<https://cartelera.cdmx.gob.mx/>) y en las redes sociales de la Secretaría de Cultura local.

Otras Portales: [Posta](#) / [Política Expansión](#) / [Revista Chilango](#)/ [Dónde ir](#) / [INoticias](#) / [Diario de México](#) / [El Sol de México](#) / [El Herald de México](#) / [Mí valedor](#) / [Municipios Puebla](#) / [Capital México](#) / [Animal Político](#) / [Maya Comunicación](#) / [SDP noticias](#) / [889 Noticias](#) / [Publimetro](#)

Concierto Masivo Lupita D'Alessio

Día	Sección	Medio	Autor
08/04/ 2025	CDMX	Chilango	Redacción

LUPITA D'ALESSIO DARÁ CONCIERTO GRATIS EN EL ZÓCALO DE CDMX POR EL DÍA DE LAS MADRES

¡Los rumores eran ciertos! Lupita D'Alessio celebrará el Día de las Madres con el público chilango en el Zócalo de CDMX. Lánzate este 10 de mayo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA
DE CULTURA

Lupita D'Alessio dará concierto de Día de las Madres en el Zócalo de CDMX. De acuerdo con la cartelera oficial del Gobierno de la capital, la *Leona Dormida* se presentará en la Plaza de la Constitución el sábado 10 de mayo de 2025 a las 19:00 horas.

La noticia se había dado a conocer desde que la cantante pospuso sus presentaciones del 21 y 22 de marzo en La Maraka para finales del mismo mes. Horas antes, **Lupita D'Alessio** anunció el concierto gratuito en el **Zócalo de CDMX** con motivo del **Día de las Madres** en entrevista con un programa de televisión.

Sin embargo, en aquel momento no estaba confirmado por el Gobierno de la Ciudad de México. Por fin está claro cuándo podremos cantar junto con mamá y todo el público chilango, rolones como "Mentiras", "La diferencia" y "Eclipse".